



ANEXO 5

ACREDITACIÓN DE LA PERTENENCIA A ALGUNA/S RED/ES DE ENTIDAD/ES SIN FIN DE LUCRO¹

	DENOMINACIÓN DE LA RED ²	ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN ³
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

¹La pertenencia a la red se acreditará mediante certificación del órgano facultado para ello, dejando constancia que dentro de sus objetivos se encuentra la inserción laboral del colectivo por el que se solicita la subvención.

²Presentar memoria explicativa de las funciones que realiza la entidad dentro de la red: Experiencia de trabajo en red para combatir la exclusión social y laboral. Carácter innovador y creativo de las actividades conjuntas de acción social.

³Municipal, autonómico, estatal, internacional.

